

Ciudad de México, 16 de Enero de 2019.

Jorge
Federación Mexicana de

Enviado por correo electrónico:

Estimado **Jorge**

Por favor, lea esta carta muy atentamente. Explica por qué se le solicita, de conformidad con las Normas Antidopaje, que nos proporcione información acerca de su paradero con vistas a la realización de Controles Fuera de Competición durante el periodo **Enero a Diciembre de 2019**.

El Incumplimiento repetido, sin excusa adecuada, de la obligación de proporcionar esta información o de estar disponible para los Controles en el lugar o lugares que usted especifique, constituirá una infracción de las Normas Antidopaje, cuya sanción es un periodo de Suspensión de la participación en el deporte de 12 a 24 meses (1^a infracción) o más (para la 2^a y posteriores infracciones). Es por tanto importante que lea esta carta muy atentamente y adopte todas las medidas necesarias para cumplir lo que en ella se exige.

Información requerida.

Usted es uno de los Deportistas designados para su inclusión en el Grupo de Deportistas Sometidos a Controles del **Comité Nacional Antidopaje (MEX-NADO)**. Por lo tanto, debe usted acatar las siguientes condiciones.

Debe notificarnos dónde se hallará cada día durante el próximo trimestre, es decir, cada día del periodo comprendido entre el (1 de enero y el 31 de marzo de 2019 / el 1 de abril y el 30 de junio de 2019 / el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2019 / el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2019), mediante la entrega de la información siguiente:

1. Para cada día del próximo trimestre (fines de semana incluidos), debe comunicarnos un lugar concreto y un intervalo temporal específico de 60 minutos entre las 6:00 y las 23:00 horas en el que estará disponible para la realización de un Control en dicho lugar.

- Si cambia de planes y, por tanto, deja de estar en el lugar especificado durante el intervalo temporal manifestado, debe actualizar la Información sobre su Localización antes de dicho intervalo temporal a fin bien de proporcionar un nuevo lugar para dicho intervalo temporal o de indicar un intervalo temporal y lugar distinto.

2. Para cada día del próximo trimestre (fines de semana incluidos), debe indicarnos la dirección completa del lugar en el que residirá, es decir, en el que pernoctará (por ejemplo, su vivienda, un hotel, un alojamiento temporal).

- Si cambia de planes y estará en un lugar diferente una noche en concreto, debe actualizar la Información sobre su Paradero antes de dicha noche para indicar la nueva dirección en la que piensa pernoctar.

3. Debe usted indicarnos el nombre y dirección de cualquier lugar en que entrenará, trabajará o realizará cualquier otra actividad regular durante el trimestre correspondiente (fin de semana incluidos), y los horarios habituales de dichas actividades regulares.

- Si sus actividades regulares cambian, por ejemplo, si deja de entrenar por la mañana y lo hace por la tarde en su lugar, o si entrena en el gimnasio los lunes y jueves y cambia estos días por martes y viernes, debe actualizar la Información sobre su Localización a fin de reflejar estos cambios.

- Sin embargo, si simplemente cambia su horario regular de forma ocasional, por ejemplo, un lunes decide entrenar esporádicamente en el gimnasio en lugar de la piscina, pero el lunes siguiente piensa regresar a su horario de entrenamiento habitual en la piscina, no hacer falta que realice ningún cambio en la Información sobre su Localización para reflejar dicha circunstancia.

4. Debe comunicarnos su calendario de Competición para el siguiente trimestre, incluyendo las fechas, horas y lugares (nombre y dirección) en los que tiene programado competir durante el trimestre. De nuevo, si esto cambia deberá actualizar la Información sobre su Localización para reflejar dicho cambio.

Cómo debe entregarnos la información requerida

Nuestro método preferido para la entrega de información sobre el paradero es el Sistema de Administración y Gestión Antidopaje (“ADAMS”) de la Agencia Mundial Antidopaje (“AMA”), un sistema con base en la web que le permite introducir información sobre su paradero directamente de una forma precisa, fácil y cómoda. Las instrucciones de uso de ADAMS se adjuntan a esta carta.

Su nombre de usuario y contraseña en ADAMS

Dirección del sitio: <https://adams.wada-ama.org/>

Nombre de usuario:

Contraseña:

Plazo máximo

El plazo para la introducción de la información sobre su paradero usando ADAMS son los siguientes:

Trimestres 2018	Fecha límite para ingresar su paradero en ADAMS
T1 (Q1): 15 de enero-31 de marzo	20 de Enero de 2018
T2 (Q2) 1 de abril-30 de junio	29 de Marzo de 2018
T3 (Q3): 1 julio-30 septiembre	28 de Junio de 2018
T4 (Q4): 1 octubre-31 diciembre	28 de Septiembre de 2018

Actualización de la información sobre la localización

Es posible que no sepa en este momento dónde estará cada día durante el próximo trimestre. Pese a ello, deberá cumplir el plazo arriba indicado y proporcionar de la mejor manera posible los datos correspondientes a cada día. Luego deberá actualizarlos a medida que cambien.

Por otra parte, puede ser que sus planes actuales cambien posteriormente tras presentar la Información sobre su Localización, en cuyo caso deberá actualizar inmediatamente la información usando AMADS.

Importante: Asegúrese de que la información que presenta es exacta en todo momento

En el caso de que no tenga acceso directo a ADAMS, puede actualizar la información sobre su paradero mediante el Servicio de Mensajes Cortos (SMS). Se adjuntan a esta carta instrucciones sobre la forma de utilizar el componente SMS.

En el improbable supuesto de que (a) ADAMS no esté disponible online, y (b) no pueda actualizar la Información sobre su Localización utilizando SMS, deberá descargar un Formulario de Información sobre su Localización en <http://cna.conade.gob.mx/>. Rellénelo con exactitud y envíenoslo por e-mail o correo postal (marcado "Privado y Confidencial") como sigue:

Por correo postal: *Comité Nacional Antidopaje. Camino a Santa Teresa 482, Miguel Hidalgo, Villa Olímpica, 14060 Ciudad de México, CDMX*

Por e-mail: cna02@conade.gob.mx

Confidencialidad

Mantendremos la confidencialidad de la información que nos entregue sobre su paradero. Dicha información solamente será utilizada para facilitar los Controles Fuera de Competición realizados por nosotros en virtud de las Normas Antidopaje o por cualquier otra autoridad antidopaje competente que haya aceptado las mismas obligaciones de confidencialidad.

Por favor, observe que cualquier otra autoridad antidopaje con la competencia necesaria prevista en el Código Mundial Antidopaje podrá someterle a controles fuera de Competición en cualquier momento, sea utilizando la información proporcionada por usted sobre su paradero o no.

Sanciones en caso de incumplimiento

Es muy importante que presente la información requerida sobre su paradero antes de finalizado el plazo especificado arriba. No hacerlo sin una excusa adecuada constituirá un Incumplimiento de la Obligación de Presentar la Información Requerida previsto en las Normas Antidopaje.

También es muy importante que la información que presente sobre su paradero sea exacta y que la actualice tan pronto como conozca cualquier cambio de planes, de manera que pueda seguir estando disponible para la realización de Controles en la localización declarada si una Organización Antidopaje pretende someterlo a un control. El incumplimiento de la obligación de encontrarse en el lugar especificado durante el correspondiente intervalo temporal de 60 minutos sin una excusa adecuada constituye un Control Fallido previsto en las Normas Antidopaje.



Oficio : CNA/2018

un tribunal no aceptará que alegue que delegó la tarea a otra persona y que, por tanto, no debe ser penalizado por el hecho de que dicha otra persona no cumpliera adecuadamente el encargo.

En caso de duda acerca del contenido de esta carta, póngase en contacto con la **Mtra. Paulina De la Loza Mora** en el teléfono **01 55 5927 5200 ext 2643**.

Es necesario firmar y escribir la fecha en el espacio habilitado en la presente carta y **remítala** a la dirección siguiente para confirmar que la ha recibido **cna02@conade.gob.mx**.

Atentamente,

Ccp.

Acuse de recibo por el Deportista:

Firma:

Nombre completo:

Fecha: